

Recomendaciones para el Acuerdo Nacional.

68 ideas para México.

Mayo de 2020



Recomendaciones para el Acuerdo Nacional.
68 ideas para México.

Contenido

Introducción.....	3
Síntesis de recomendaciones para el acuerdo nacional.....	5
I. Acciones inmediatas para solventar la crisis	5
A. Salud de la población: Contar con servicios de salud de calidad y con los insumos necesarios para responder a la pandemia	
B. Bienestar social: Proteger a las poblaciones más vulnerables, detonando programas específicos para darles los recursos necesarios para poder sobrellevar la crisis sanitaria y económica	
C. Estabilidad económica: Minimizar el impacto de la crisis económica tomando medidas que apoyen la sostenibilidad de las empresas y garanticen la continuidad de las cadenas de valor	
D. Estabilidad fiscal: Inyectar liquidez a la economía y mantener la sostenibilidad fiscal	
II. Acciones para reabrir la economía	8
A. Salud durante la reapertura: La salud de la población debe ser la principal prioridad y deben crearse los mecanismos necesarios para salvaguardarla	
B. Coordinación en la reapertura: Entre los sectores de la sociedad y los órdenes de gobierno para que la reapertura minimice la disrupción ya existente	
C. Eficiencia en la reapertura: Facilitar el inicio de las actividades de manera eficiente en las partes críticas de la cadena de valor	
III. Acciones de mediano y largo plazo para detonar el crecimiento incluyente y el desarrollo social.....	10
A. Política social: Generar mecanismos que velen por los intereses de todos los mexicanos y enfatizen el cuidado y desarrollo de los grupos vulnerables.....	
B. Política económica: Crear un plan de largo plazo que promueva la estabilidad de la economía fomentando crecimiento y desarrollo social sustentable e incluyente	
C. Estado de derecho: Fortalecer el estado de derecho para el correcto funcionamiento del país de manera ordenada, estable y que genere confianza en los mercados	
Conclusiones.....	13

Recomendaciones para el Acuerdo Nacional. 68 ideas para México.

Introducción

La pandemia del Covid-19 ha provocado una crisis sanitaria y económica de proporciones inimaginables en México. Las decisiones que tomemos hoy, todos los actores de la sociedad y el gobierno, serán fundamentales para enfrentar exitosamente el reto de preservar la salud de los mexicanos, minimizar el impacto económico en las familias y avanzar en la reactivación del país.

Mientras más rápido se logre contener el contagio, se reactive la economía y se permita regresar a la cotidianidad de la actividad económica y social, menores serán los costos de la coyuntura sanitaria. Debemos diseñar e implementar políticas públicas responsables y eficaces para atender esta situación sin precedentes.

Existe un claro sentido de urgencia. México está recibiendo un impacto económico negativo de graves consecuencias: caída generalizada de la actividad económica, desempleo, suspensión de miles de centros de trabajo, interrupción masiva de la producción, caída en los ingresos de trabajadores, quiebras de empresas, colapso de las ventas, disminución de volúmenes y precios de exportaciones, pérdidas de ingresos por turismo y remesas, salidas de capital y freno en las decisiones de inversión. De continuar esta situación, se podría presentar un deterioro de la posición fiscal del gobierno y un daño incalculable a las finanzas públicas.

El Consejo Coordinador Empresarial está convencido de que es el momento de la unidad y las propuestas. Por ello, y dado que ni los empresarios ni ningún actor tenemos todas las respuestas, tomamos la iniciativa de convocar a una Conferencia Nacional para la Recuperación Económica. Organizamos 11 mesas, en videoconferencias, los días 27, 28 y 29 de abril. Fueron en total 24 horas de análisis y recomendaciones. Participaron 263 panelistas de todos los sectores de la sociedad y de su gobierno; más de 135 mil personas atendieron las mesas como público y nos enviaron más de 3 mil 100 preguntas, propuestas y comentarios.

Nuestro objetivo era promover el diálogo plural, escuchar las propuestas y recomendar acciones que nos unan, nos solidaricen y nos enfoquen ante los graves problemas de salud que enfrentamos y sus consecuencias en la economía de nuestro país.

Durante el análisis y las presentaciones en las mesas, identificamos áreas en donde ya existen acuerdos fundamentales:

1. **Cuidar la salud de todos los mexicanos.** Proporcionar al personal médico y enfermeras los materiales de protección y actuación necesarios. Ampliar al mayor número posible de pruebas. Evitar la saturación y el colapso del sistema de salud para atender el mayor número de pacientes infectados. Proveer ingresos a quienes no tienen opción más que salir a las calles a buscarlos. Evitar mayores contagios. Canalizar los recursos que sean necesarios para fortalecer el sector salud y el plan de contingencia sanitaria nacional, estatal y municipal.
2. **Proteger el empleo y las fuentes de ingreso.** Para ello, evitar que la crisis de liquidez se convierta en crisis de solvencia. Empleo y empresas son dos caras de la misma moneda. Debe sobrevivir la mayor cantidad de unidades productivas posible, formales e informales, para mantener las fuentes de ingresos de las familias. Las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) movilizan el mercado interno del país, son la mejor expresión de la cultura del esfuerzo y representan a millones de mexicanos.

Recomendaciones para el Acuerdo Nacional. 68 ideas para México.

3. **Reactivar la economía lo más pronto posible**, de manera gradual y sostenible en el campo y en las ciudades. Debe haber una coordinación estratégica y eficaz para el regreso a la actividad económica por sectores y regiones. Las facilidades fiscales y crediticias para que las empresas puedan continuar con el pago de salarios, condicionadas al mantenimiento de la nómina, son cruciales. No queremos que los trabajadores dejen de recibir ingresos laborales. Es fundamental reconocer la importancia y la prioridad que representa la producción de alimentos y la seguridad en su abasto y disponibilidad para toda la población. Se debe lograr un trabajo eficiente para que la cadena de suministros no se vea afectada.
4. **Minimizar los costos para detonar una reactivación gradual**. Los empresarios no están solicitando privilegios, condonaciones ni suspensión de impuestos y contribuciones a pagar, sino su diferimiento en el tiempo. La mejor manera de generar flujos de inversión es con un esquema de depreciación acelerada que estimule a quienes apuesten por el crecimiento. Se requiere ampliar la liquidez de las empresas y para ello se propone permitir la compensación universal de impuestos, devolución inmediata de saldos del IVA y pago oportuno de adeudos a proveedores por parte de CFE y PEMEX.
5. **Estimular el crecimiento de la economía** mediante el incremento de liquidez a personas físicas y morales. Unir esfuerzos de los actores del sector financiero público y privado, incluyendo las plataformas tecnológicas, para construir esquemas de financiamiento garantizados por la banca de desarrollo que permitan apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas. Generar mayor utilización de líneas de crédito, a costos accesibles, para las empresas que las requieran.
6. **Es necesario reasignar el presupuesto público**. El Gobierno de México debe tener acceso a redirigir presupuestos e incluso recurrir a recursos adicionales, siempre bajo revisión y ratificación del Poder Legislativo, para poder atender lo más urgente, mantener los programas sociales y sentar las bases para la recuperación y la protección de la base gravable futura.
7. **Convocar a la cooperación internacional**. Los mecanismos de cooperación internacional serán fundamentales en esta coyuntura. México cuenta con una línea de crédito con el Fondo Monetario Internacional de desembolso prácticamente inmediato. El Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco de Desarrollo de América Latina pueden ampliar la disponibilidad de recursos, proveer asistencia técnica y brindar fondos adicionales para reactivar el sector privado.
8. **Enfocarnos en la diversificación comercial** y no romper la proveeduría nacional y regional en América del Norte. Promover un mayor contenido nacional de nuestras exportaciones se volverá cada vez más importante. En el contexto de las tensiones comerciales entre China y Estados Unidos, la crisis del Covid-19 es una oportunidad para México.
9. **Varias de las acciones señaladas implican una mayor deuda pública**. Debe buscarse que el aumento sea temporal, asegurando que el nivel de deuda sea sostenible y manejable para que se mantenga el acceso a los mercados, mediante un compromiso y plan explícitos para ello. El endeudamiento ahora ayudará a contar con

Recomendaciones para el Acuerdo Nacional. 68 ideas para México.

un programa sólido para la recuperación del crecimiento y a la larga ello reduciría la proporción de la deuda al PIB.

10. **Enfatizar la visión de largo plazo** de la economía en un plan es la mejor vacuna contra la incertidumbre durante la crisis, y la única manera de lograr una recuperación sólida y duradera.

A continuación, intentaremos articular y presentar las recomendaciones de la Conferencia Nacional en tres categorías: 1. Acciones inmediatas para solventar la crisis; 2. Acciones para reabrir la economía; y 3. Acciones de mediano y largo plazo para detonar el crecimiento incluyente y el desarrollo social. Cada una de estas secciones busca capturar el espíritu de las ponencias y presentar de manera resumida las ideas específicas.

Síntesis de recomendaciones para el acuerdo nacional

En esta sección resumiremos las recomendaciones de las distintas mesas agrupándolas en tres elementos:

- Acciones inmediatas para solventar la crisis
- Acciones para reabrir la economía
- Acciones de mediano y largo plazo para detonar el crecimiento incluyente y el desarrollo social

I. Acciones inmediatas para solventar la crisis

En las 11 mesas se discutieron acciones que se deben de tomar en el corto plazo para promover la estabilidad social y económica durante la emergencia sanitaria. A continuación, presentaremos una síntesis de las principales acciones sugeridas en temas de salud, bienestar social, estabilidad económica, estabilidad fiscal y seguridad.

A. Salud de la población: Contar con servicios de salud de calidad y con los insumos necesarios para responder a la pandemia

Durante las mesas, las recomendaciones se enfocaron en cinco áreas específicas:

1. **Facilitar el acceso a infraestructura e insumos de salud** para la atención de la emergencia, asegurando la disponibilidad en los sistemas público y privado, y acondicionando espacios adicionales para aumentar capacidad; garantizando transparencia en la información de disponibilidad de capacidad hospitalaria.
2. **Aumentar la disponibilidad y aplicación de pruebas** para identificar oportunamente la magnitud del problema y detonar acciones de mitigación apropiadas.
3. **Promover mayor eficiencia en la Comisión de Autorización Sanitaria** de la COFEPRIS y de INDRE para agilizar la autorización de insumos de salud necesarios durante la crisis, tanto para la producción local como para la importación.

Recomendaciones para el Acuerdo Nacional. 68 ideas para México.

4. **Lograr una adecuada coordinación en la estrategia de respuesta** a la crisis entre los tres órdenes de gobiernos y el sistema de salud público, compartiendo información e indicadores que permitan su adecuada transparencia. Desarrollar acciones eficaces que maximicen la eficiencia de los recursos a costos adecuados, asegurando el intercambio de información con las aseguradoras. Dar un seguimiento adecuado a las estadísticas de enfermos por tipo de atención.
5. **Garantizar el bienestar del personal médico**, incluyendo la provisión de todos los insumos para evitar contagios y garantizar su integridad física.

B. Bienestar social: Proteger a las poblaciones más vulnerables, detonando programas específicos para darles los recursos necesarios para sobrellevar la crisis sanitaria y económica

La protección social fue un tema recurrente a lo largo de las 11 mesas, focalizándose en las poblaciones más expuestas:

6. **Adicionar más recursos a los programas existentes de protección a poblaciones vulnerables** (niños, adultos mayores, personas con discapacidad y personas en estado de pobreza), para garantizar seguridad física, servicios de salud, alimentación entre otros.
7. **Incrementar el cuidado de las familias vulnerables a través de mecanismos de transferencia directa** que atiendan las necesidades básicas de la población durante un periodo corto y definido de tiempo, incluyendo trabajadores desempleados o empleados en el sector informal.
8. **Cubrir las necesidades básicas de alimentación para la población más vulnerable**, a través de programas, incluyendo potencial para donaciones y programas de apoyo alimentario. Fortalecer el programa de Maíz para México, extenderlo al resto de granos forrajeros y apresurar la firma y ejecución del Acuerdo Nacional de Solidaridad Agroalimentaria.
9. **Fortalecimiento de los mecanismos de protección para las mujeres**, que garanticen su seguridad física e inclusión expresa en los esquemas de apoyo social y reactivación económica.

C. Estabilidad económica: Minimizar el impacto de la crisis económica tomando medidas que apoyen la sostenibilidad de las empresas y garanticen la continuidad de las cadenas de valor

Los ponentes hicieron patente la preocupación de la situación económica de corto plazo y propusieron iniciativas para minimizar el impacto:

10. **Continuar promoviendo que las empresas apoyen a sus proveedores** incluyendo medidas como acceso a financiamientos, flexibilización de las condiciones de pago para evitar caer en mora, apoyo a arrendatarios y transferencias de conocimientos y

Recomendaciones para el Acuerdo Nacional. 68 ideas para México.

capacitaciones para alcanzar mayor eficiencia operativa. Considerando de manera especial a las MiPyMEs de actividades no esenciales que tienen que estar cerradas.

11. **Instalar un Consejo de Emergencia Económica**, inspirado por el actual Consejo de Salubridad General, conformado por miembros del gobierno, sector privado, academia y sector social para promover y coordinar la implementación del presente acuerdo, así como para proponer la toma de decisiones expedita basadas en el análisis de las condiciones coyunturales.
12. **Fortalecer el tripartismo y diseñar una política incluyente de preservación del empleo** implementando programas de flexibilización de las jornadas laborales u horarios escalonados de trabajo. Es urgente establecer, a través del diálogo social entre el gobierno y las organizaciones de trabajadores y empleadores, un plan estratégico para atender a los trabajadores afectados por la suspensión de actividades.
13. **Proteger sectores económicos más vulnerables** (como turismo, hospitalidad, restaurantes y aviación) con programas diseñados específicamente para atender sus necesidades, particularmente de liquidez y de falta de demanda, incluyendo programas de promoción del turismo local e incentivos fiscales y económicos específicos; con especial énfasis en las MiPyMEs de actividades no esenciales que tienen que estar cerradas.
14. **Evitar interrupciones a lo largo de las cadenas de valor** a través de esquemas de coordinación, abastecimiento y financiamiento para MiPyMEs, logrando que empresas en sectores esenciales cuenten con los insumos y servicios necesarios para su operación.
15. **Establecer un fondo especial para emitir factoraje a las MiPyMEs** que tengan cuentas por cobrar del gobierno, con la participación de inversionistas privados.
16. **Acelerar la devolución de IVA** a favor para aumentar los flujos de empresas, y agilizar el pago a proveedores del gobierno. Adicionalmente, implementar esquemas alternativos como la compensación universal o la creación de intermediarios y vehículos financieros que puedan adquirir los derechos sobre impuestos, beneficiando a trabajadores e inversionistas.
17. **Promover el funcionamiento eficiente de toda la cadena de valor agropecuaria** para evitar problemas de abastecimiento de alimentos, fomentando el cumplimiento de normas sanitarias a través de lineamientos transparentes y publicados de manera eficiente y oportuna por la COFEPRIS y SENASICA. Fortalecer urgentemente la seguridad en la movilización de personas y bienes para seguir cumpliendo con los compromisos de abasto en el mercado local y de exportación.
18. **Postergar obligaciones y modificaciones legales y normativas que incrementen los costos para las empresas.**
19. **Implementar medidas de transparencia** y rendición de cuentas para garantizar el buen uso de los recursos otorgados para la atención de la emergencia.
20. **Fortalecer las instituciones de seguridad** para evitar interrupciones por el crimen en la distribución y abastecimiento de productos en las cadenas de valor.

Recomendaciones para el Acuerdo Nacional. 68 ideas para México.

21. **Diferir las obligaciones fiscales de corto plazo por un periodo concreto**, para incrementar la liquidez de las empresas. Por ejemplo, a través de postergar el cobro de cuotas obrero-patronales, diferir el pago de ISR e IVA particularmente en sectores vulnerables, e incrementar límite de deducibilidad para consumo de sectores altamente afectados (e.g. hospitalidad y turismo). Retomar la deducción del 100% sobre prestaciones sociales.
22. **Fortalecer la industria nacional** buscando el desarrollo y la competitividad de las MiPyMEs por medio de **programas de financiamiento para capital de trabajo**.
23. **Desarrollar programas que promuevan la digitalización** de MiPyMEs en el corto plazo, para facilitarles el acceso a plataformas de comercio electrónico.

D. Estabilidad fiscal: Inyectar liquidez a la economía y mantener la sostenibilidad fiscal

La inyección de liquidez fue uno de los temas más recurrentes, habiendo diferentes propuestas sobre cómo hacer esto:

24. **Incrementar la deuda en un rango de 0.5% hasta el 5% del PIB** para sufragar gasto en salud, mantener e incrementar los programas sociales y sentar bases para la reactivación económica. Esto reducirá en el futuro la proporción de la deuda al PIB.
25. **Aprovechar líneas de crédito disponibles** ante organismos multilaterales para inyectar liquidez en la economía en el corto plazo.
26. **Buscar alineación entre política monetaria y fiscal** para estimular la economía de manera coordinada.
27. **Reorientar el gasto público hacia necesidades inmediatas** derivadas de la crisis de salud y económica, mitigando los efectos de la misma.

II. Acciones para reabrir la economía

Proteger la salud durante todas las fases de la crisis sanitaria es la primera prioridad, pero es importante empezar a pensar en el proceso de reactivación económica. En primer lugar, porque es fundamental contar con un plan de reactivación detallado antes del reinicio de las actividades; y en segundo, porque debemos enfocarnos en minimizar futuros brotes, lo que se logrará conjuntando a los mejores especialistas nacionales para diseñar esta estrategia de reapertura.

A. Salud durante la reapertura: La salud de la población debe ser la principal prioridad y deben crearse los mecanismos necesarios para salvaguardarla

Durante las mesas, se presentaron iniciativas y recomendaciones para alcanzar este objetivo:

28. **Aumentar el número de pruebas** realizadas en casa, lugares de trabajo y espacios públicos, bajo estrictos protocolos, para identificar fuentes de contagio y limitar la

Recomendaciones para el Acuerdo Nacional. 68 ideas para México.

propagación una vez que se reabra la economía, incluyendo unidades móviles y pruebas aleatorias.

29. **Instalar sistemas de seguimiento a contagios** que permitan identificar focos de contagio y acelere la reapertura controlada de la economía, aprovechando plataformas tecnológicas que faciliten el monitoreo e información.
30. **Establecer protocolos sectoriales** que protejan la salud de los trabajadores y minimicen los contagios.

B. Coordinación en la reapertura: Contar con una perfecta coordinación entre los sectores de la sociedad y los órdenes de gobierno para que la reapertura de la economía minimice la disrupción ya existente

Las recomendaciones sobre la coordinación para la reapertura se pueden agrupar en cuatro grandes temas:

31. **Definir mecanismos y tiempos de reapertura a la brevedad**, designando sectores y/o regiones que tendrán prioridad para retomar sus operaciones, y tomando en cuenta las cadenas de valor de las que son parte para evitar disrupciones.
32. **Homologar la definición de sectores esenciales** con Estados Unidos y Canadá para evitar el rompimiento de las cadenas de valor en América del Norte.
33. **Diseñar protocolos entre el sector público y privado** donde se prevean lineamientos para la reactivación de cada uno y se consideren medidas prácticas para limitar el potencial de contagio.
34. **Garantizar la coordinación entre los tres órdenes de gobierno** (federal, estatal y municipal) para alcanzar una implementación eficiente de las medidas de reapertura.

C. Eficiencia en la reapertura: Facilitar el inicio de las actividades de manera eficiente en las partes críticas de la cadena de valor

Uno de los temas recurrentes con respecto a la reapertura fue la aspiración de contar con programas que faciliten el inicio de las actividades:

35. **Otorgar apoyos para el reinicio expedito de operaciones** de empresas en sectores primordiales, otorgando financiamiento para proveer de capital de trabajo al reiniciar las operaciones.
36. **Desarrollar programas de promoción en sectores particularmente expuestos** a la crisis (como turismo, hospitalidad y aviación) para agilizar los tiempos de reactivación económica.
37. **Simplificar, armonizar y agilizar permisos y trámites burocráticos** a los que se enfrentan las empresas para hacer más eficiente la reapertura.

Recomendaciones para el Acuerdo Nacional.
68 ideas para México.

38. **Diseñar políticas de trabajo remoto** donde sea posible, implementando medidas de aislamiento de potenciales casos y esquemas de trabajo que prioricen la salud del trabajador.

III. Acciones de mediano y largo plazo para detonar el crecimiento incluyente y el desarrollo social

La crisis apremia acciones inmediatas, pero durante las mesas de trabajo también surgieron inquietudes y propuestas sobre el futuro del país. Estas propuestas están enfocadas en alcanzar los objetivos de desarrollo social y crecimiento económico incluyente. Las iniciativas están concentradas en tres áreas: política social, política económica y estado de derecho.

A. Política social: Generar mecanismos que velen por los intereses de todos los mexicanos y enfatizen el cuidado y desarrollo de los grupos vulnerables

Durante las discusiones, hubo muchas propuestas sobre cómo robustecer la red de protección social del país. Las propuestas pueden consolidarse en cinco grandes temas:

39. **Fortalecer y ampliar programas de apoyo a poblaciones vulnerables** como adultos mayores, niños y personas con discapacidad, para garantizar el cumplimiento de sus derechos fundamentales (salud, educación, alimentación, vivienda y vestido).
40. **Reforzar el sistema de seguridad social** con elementos que reduzcan la desigualdad, como acceso universal a salud, pensión universal, guarderías y seguro de desempleo.
41. **Realizar reformas al sistema de ahorro para el retiro** para mantener su sostenibilidad de largo plazo, protegiendo los recursos de los mexicanos en las AFORES. Ampliar el régimen de inversión de las AFORES para bursatilizar activos públicos existentes con probada rentabilidad, permitiendo recursos adicionales al gobierno. Facilitar que quienes pierdan su empleo puedan retirar de las AFORES el monto que ya permite la ley, de manera expedita.
42. **Fortalecer el sistema educativo y generar esquemas de capacitación a desempleados** para desarrollar nuevas habilidades que faciliten su reinserción a la vida laboral y garanticen un trabajo estable, bien remunerado y digno.
43. **Apoyar las instituciones que cuiden a la familia** y reduzcan la violencia intrafamiliar y social para robustecer el tejido social mexicano y dar mayor seguridad a poblaciones en riesgo, velando por el respeto de los derechos humanos de la población.

B. Política económica: Crear un plan de largo plazo que promueva la estabilidad de la economía fomentando crecimiento y desarrollo social sustentable e incluyente

Para encaminar a la economía es necesario tener una visión global que permita el manejo correcto de las palancas económicas.



Recomendaciones para el Acuerdo Nacional. 68 ideas para México.

En las mesas se plantearon diferentes posturas que se pueden resumir en cuatro elementos, consumo, inversión, sector externo y gasto de gobierno:

Consumo

44. **Fortalecer la industria nacional para promover la creación de empleos** y aumentar el poder adquisitivo de la población mexicana, impulsando el consumo.
45. **Desarrollar programas de transferencias directas** para promover el consumo en poblaciones vulnerables.
46. **Diseñar programas que detonen la demanda nacional, formalicen la economía** y fomenten el consumo interno, como el turismo (e.g. Tianguis Turístico), el consumo de bienes nacionales (e.g. El Buen Fin) y los programas sociales.

Inversión

47. **Fomentar la inversión en proyectos de infraestructura con rentabilidad social**, más allá de los que ya se tienen programados, promoviendo a su vez la inversión del sector privado y el mercado de valores.
48. **Desarrollar un programa de depreciación acelerada** para promover la inversión del sector privado.
49. **Detonar los sectores de construcción y vivienda** capitalizando el potencial de estos sectores para impulsar la generación de empleo y el crecimiento económico.
50. **Promover la inversión extranjera directa**, generando políticas de largo plazo que den certidumbre del atractivo y potencial del país.
51. **Fomentar proyectos de infraestructura de largo plazo** financiados a través de la coordinación entre el sector público y privado, y el mercado de valores.
52. **Incentivar proyectos de infraestructura energética** de largo plazo para promover la inversión, priorizando proyectos de energía renovable. Además de diseñar un plan para mantener viables a las empresas productivas del Estado, PEMEX y CFE, sin comprometer el crédito soberano de la Nación.
53. **Disminuir la tasa de interés de referencia del Banco de México para promover la inversión**, y expandir el acceso a financiamiento.
54. **Apalancar el uso de nuevas plataformas tecnológicas de financiamiento (Fintech)** para detonar el emprendedurismo y fomentar el crecimiento de la innovación local.
55. **Minimizar el número de trámites**, tiempos de respuesta y requerimientos necesarios para la implementación de proyectos de inversión.

Gasto de gobierno

56. Utilizar el gasto de gobierno como una palanca para el crecimiento y desarrollo económico, privilegiando la inversión pública.
57. **Convocar una nueva convención nacional hacendaria.**

Recomendaciones para el Acuerdo Nacional. 68 ideas para México.

58. **Transparentar los Padrones de Beneficiarios del Gobierno** a través de un órgano descentralizado, para coordinar los esfuerzos de los diferentes órdenes de gobierno.
59. **Implementar un consejo fiscal independiente** conformado por expertos en la materia que asesore y vigile el desempeño del gobierno en lo que se refiere a temas de política fiscal.

Sector exportador

60. **Impulsar y coordinar la implementación del TMEC, con énfasis en cadenas de suministro e inversión**, que será sumamente beneficioso para las tres naciones. Establecer una mesa de trabajo entre sector público y privado para satisfacer las cláusulas exigentes del TMEC, que previo a la crisis ya establecía retos para México.
61. **Capitalizar los espacios de oportunidad en el sector exportador** para sustituir importaciones de la cadena de valor de productos provenientes de China y otros países del sureste asiático, a la región de América del Norte.
62. **Desarrollar políticas que incentiven el crecimiento** del contenido nacional e incrementen el valor agregado de nuestras exportaciones.
63. **Aprovechar los tratados comerciales existentes con Europa, América Latina y Asia** en búsqueda de un comercio más diversificado.

C. Estado de derecho: Fortalecer el estado de derecho para el correcto funcionamiento del país de manera ordenada, estable y que genere confianza en los mercados

Para poder alcanzar los objetivos de crecimiento, es imperativo contar con un estado de derecho sólido. Durante las conversaciones se desprendieron cuatro grandes temas:

64. **Garantizar transparencia y cumplimiento en las reglas** que norman la actividad económica, respetando la legalidad y generando certidumbre jurídica.
65. **Mantener la separación de poderes**, vigilando y exigiendo a cada poder que se abstenga de excederse en sus capacidades, pero al mismo tiempo cumpla cabalmente cada una de ellas.
66. **Proteger la independencia de los órganos autónomos** para garantizar el cumplimiento de sus funciones.
67. **Implementar medidas de transparencia y rendición de cuentas** para evaluar el desempeño del gobierno en todos los niveles y vigilar el buen uso de los recursos.
68. **Reforzar a la Fiscalía General de la República** para que combata la delincuencia, la corrupción y la impunidad.

Recomendaciones para el Acuerdo Nacional. 68 ideas para México.

Conclusiones

Las ideas y propuestas son esenciales, pero más importantes serán las acciones. En la medida en que la colaboración sea efectiva, lograremos que las consecuencias negativas de la crisis sanitaria y económica se reduzcan.

Nuestro propósito es lograr que las 68 ideas que aquí se presentan se conviertan en políticas públicas y privadas para reducir los efectos negativos en las familias mexicanas, empezando por las más pobres y desprotegidas. Nuestro objetivo es proteger el empleo, los salarios y los ingresos de las familias; sentar las bases para una recuperación inmediata y sostenible; evitar que la crisis de liquidez se convierta en una crisis de solvencia; y contar con recursos para continuar y profundizar los programas sociales del Gobierno de México.

Estas propuestas tienen como base la colaboración. Regresaremos a nuestras actividades productivas y lograremos la recuperación económica del país con un solo objetivo: apoyar al 100% de los mexicanos; nadie se quedará atrás sin ayuda porque todos somos México.

Las 11 mesas de análisis y propuesta nos enseñaron una gran lección: esta crisis nos dejará unión y entendimiento entre todos los actores económicos, sociales y políticos del país. Esperamos que estas 68 ideas se conviertan en la base de un Acuerdo Nacional para la Recuperación Económica.

Nada de esto sería posible sin la participación tanto de los 263 panelistas, como de los más de 135 mil mexicanos que siguieron estas mesas, enriqueciéndolas con sus comentarios y propuestas.

